

# Cuenta Pública del Estado de Hidalgo 2025

## Avance en los Programas de Reducción del Gasto 2025

### Artículo 50 PEEH

#### Universidad Politécnica de Tulancingo



**En referencia a la necesidad de aplicar el programa de racionalidad y austeridad en la administración de la Universidad, me permito comentar lo siguiente:**

Es necesario mencionar que la Universidad en los últimos doce años, ha contado con un presupuesto asignado para su operación, autorizado únicamente con incremento del 25% aproximadamente (2014-2025), ya que en el ejercicio 2014 se obtuvo un presupuesto autorizado de \$86´513,812.00 y el presupuesto asignado a esta Universidad para el ejercicio 2025 es de \$112,890,548.00, situación que no ha pasado con los gastos de operación que se han incrementado en una proporción mayor, la matrícula de alumnos en el 2014 fue de 2,850 alumnos y en el 2025 es de 3,711 alumnos, lo que representa un crecimiento del 30.5 % aproximadamente, además del crecimiento en infraestructura, en 2014 solo existían los edificios de docencia A y B, así como 2 edificios de laboratorios y en el 2025 se cuenta además de lo anterior con 1 edificio de cafetería, 1 edificio de biblioteca y tecnologías de la información, 1 edificio de docencia C, el edificio de Rectoría y 1 Laboratorio de Ingeniería Civil, situación que aumenta como consecuencia el gasto por mantenimiento de los inmuebles y servicios básicos, para que las instalaciones estén en óptimas condiciones de operación y servicio.

Se contrataron los técnicos para los laboratorios, situación que se refleja en el ejercicio de este concepto, al pagar los sueldos de profesores y técnicos que ocupan esas plazas; además de optimizar los programas y proyectos con la plantilla existente, (hasta donde sea posible), respetando los perfiles que nos marca el manual de organización y procedimientos.

Materiales y Útiles de Oficina. - Se tiene especial cuidado en la compra de materiales y consumibles por medio de las licitaciones, en base a lo requerido por las áreas solicitantes; entregando lo suficiente para el buen desempeño de sus actividades.

Lo vehículos oficiales se controlan mediante bitácoras de consumo de combustible y mantenimiento requerido y realizado.

En el capítulo de Servicios Generales se realiza gastos básicos necesarios de los cuales se lleva un control estricto en base a estrategias de ahorro; por ejemplo: se asignan líneas directas exclusivamente a las oficinas directivas o áreas que desarrollen actividades con personas u organizaciones externas a la Universidad, de igual manera se implementan claves de seguridad lo que establece un acceso restringido de utilización y se llena el formato de control de llamadas; también existe la política de que la energía eléctrica esté apagada completamente en los días inhábiles y fuera de los horarios de trabajo; comprometiendo al personal que cuando termine su horario laboral apaguen la luz y desconecten los equipos de cómputo; se está buscando la utilización de energía alternativa y complementaria para la operación de la Universidad, lo que refleja un ahorro considerable en los rubros de energía eléctrica, lámparas de pasillos y estacionamiento operadas por energía solar; también se ha implementado la conciencia entre el personal mediante carteles, página oficial, redes sociales, de solo utilizar el agua necesaria y cerrar bien las llaves; en cuanto al uso de Internet se colocan candados para que este servicio sea únicamente para cumplir los objetivos laborales para la Universidad, y se está trabajando para restringir las diversas páginas que no tienen relación con las actividades docentes y/o laborales; de igual forma se ha efectuado la contratación de la póliza para asegurar los bienes muebles e inmuebles, con la condiciones de seguridad para dichos bienes, ya que se puede presentar algún siniestro o fenómeno natural, y así estaremos cubiertos en este sentido.

# Cuenta Pública del Estado de Hidalgo 2025

## Avance en los Programas de Reducción del Gasto 2025

### Artículo 50 PEEH

#### Universidad Politécnica de Tulancingo



Actualmente la Universidad está operando con la plantilla autorizada desde hace 16 años, pero la matrícula escolar se ha incrementado últimamente, lo que origina una mayor demanda de personal docente y administrativo hasta en un 24% aproximadamente, al no poder incrementar el número de docentes, se ha tenido que aumentar el número de alumnos por grupo.

**Autorizó**

---

M.D.O. Felipe Olimpo Durán Rocha  
**Rector**

**Elaboró**

---

M.I.E.F. Antonio Sánchez de la Vega  
**Secretario Administrativo**

FIRMA ELECTRONICA AVANZADA

**Elaboró**

SAVA541102FAA  
i8ekPZcxP+uMqJufN87WGmw0w+1f1iVZCrWHjbbqueeqvpzQ5ksjpojg0YDWfYtLax3ViljYLNCf6RHVfJaGKE+BnB05vvHaTKDh7jzJE72vbLzgSGNiIY  
yt0nhcofe4dHSPwGqP/r0g2AV3PdMFAqhEnzrmyqTweGthC2wuW6tj8sJj8Kslak6M2tp/tmsgGCWK+i8Odwww//VxUkfm5/wBZ51591xGTy5fRMSs1ZvU  
fdF32+BgMkanxDE5ScfQ1Lf7mTn935tvyKPLzvpoiKZ1y+vuLMq0+LN21WZpJDfHN+vBl5cBb7Ym6hKgTwyVqQi4lwETAFN7cbqymhYrw==  
24/03/2026 10:04:34 a. m.

**Autorizó**

DURF681014DI1  
U+jQa2W4rp1LtakChAiHiXsWYaQ8YivpXDzZlGQg0DcpBXRn0NpNYPHtEWqaKaK5fjS3QHxQFclOCi0cT1VsVMCeCluZfDIT3co4eSVL1tKFGq6jR/95epYL  
irg6olbxrsA2dRvg8Cskot4PDdASjg0pEdnxeRbZNygZ6j/lfGJbsIBn6ShZm+SLvFxPxZ6VyzTBCDs/A5za7y7Ynx4y4X+kOTdsHJpUHGPwoc4SPuUx  
qQLTUSDqj2DAvchQL3Zil7fDJ/AWURC9X1O/nJWigOB6QzWONrWgy7OzNfluw7eVkmxGCuOeR61AzUoiZTP6lqYmbq0i3k8D169WKveEQ==  
24/03/2026 10:10:35 a. m.